ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
16 SEP 2024
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 7210 /
LA LIGUA, 13 SEP 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°2987, de fecha 11 de abril de 2024, que nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal.
- Solicitud de Compra N°23/2024. Jardín Cuncunita.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de útiles de aseo para el establecimiento.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para la adquisición de útiles de aseo Jardín Cuncunita, según cotización adjunta.

2º Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Dagoberto González Vargas, Rut:8.778.176-3, por un valor total de $478.300.- iva incluido el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3º Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-04-007 correspondiente a la Subvención de Jardines Infantiles del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA PATRICIO PALLARES

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL(S) LA LIGUA

EXAMINADO
23 SEP 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CFA/HQC/avo

Oficio: 23

Materia: Materiales

El Carmen, 10 Septiembre 2024

DE: ENCARGADA DE JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA CUNCUNITA- EL CARMEN

A: CARLA FERNÁNDEZ

Junto con saludarle, solicito a UD, los siguientes materiales.

35	Paquetes de bolsas basura de 80x110 de 10 unidades
15	Alcohol líquido de 1 litro desinfectante
15	Cloro Clorinda de 1 litro
20	Desinfectantes en aerosol Lysoform
15	Traperos con ojal de algodón
12	Limpia pisos Poett
10	Jabón líquido de 1 litro Le Sancy
5	Lustra muebles Virginia
5	Limpia vidrios con gatillo Sapolio
10	Pares de guantes amarillo de aseo
30	Rollos de papel higiénico para dispensador
10	Rollos de papel secante industrial

Esperando una buena acogida, se despide

Verónica Jelvez Wilke

Directora

"Comercial Havi"

Librería, Artículos de oficina y computación, electrónica, bazar, confites, bebidas, productos envasados y otros. –

DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS

RUT: 08.778.176-3

Ortiz de rozas n°378 A y B La Ligua

Correo: comercialhavi2009@gmail.com / Whatsapp +569 94527303

Para: Jardín infantil Cuncunita

Cantidad	Descripción	P.unitario	P.total
35	Paquetes de bolsas basura de 80x110 de 10 unidades	1.900	66.500
15	Alcohol líquido de 1 litro desinfectante	5.200	78.000
15	Cloro Clorinda de 1 litro	1.200	18.000
20	Desinfectantes en aerosol Lysoform	3.900	78.000
15	Traperos con ojal de algodón	1.200	18.000
12	Limpia pisos Poett	1.900	22.800
10	Jabón líquido de 1 litro Le Sancy	2.500	25.000
5	Lustra muebles Virginia	1.700	8.500
5	Limpia vidrios con gatillo Sapolio	1.900	9.500
10	Pares de guantes amarillo de aseo	2.000	20.000
30	Rollos de papel higiénico para dispensador	2.500	75.000
10	Rollos de papel secante industrial	5.900	59.000
		Total	**478.300**

COMERCIAL "HAVI"
JUGUETERÍA - PERFUMERÍA
Ortiz de Rozas 378 A - B
La Ligua

Precios incluyen IVA

La Ligua, 10 de septiembre de 2024

Precios válidos por 1 mes a contar de la fecha de emisión